

CONSIDERACIONES SOBRE LA FORMACIÓN DE PALABRAS EN ESPAÑOL

JUAN MANUEL GARCÍA PLATERO
(Universidad de Sevilla)

RESUMEN

When analysing word formation processes, it should be born in mind that they are one of the central aspects of the energiea or potentiality of language. For this reason, corpus-based analyses are needed to reach conclusive results. The detailed observation of the empirical data leads to the concept of a gradient or cline of word formation processes more than to clear-cut categories. Thus, affixational and compositional neological processes should be thought of as part of a continuum rather than separate entities.

No cabe duda del interés que ha despertado el estudio de los diversos procedimientos de formación de palabras, si nos fijamos en los numerosos trabajos publicados hasta ahora¹, pese a que la mayoría de ellos, independientemente de que sus orientaciones sean de tipo funcional² o

¹ Para la bibliografía véanse Ignacio Bosque y José Antonio Mayoral, «Formación de palabras. Ensayo bibliográfico», *Cuadernos bibliográficos*, 38, 1979, págs. 245-275; Franz Rainer, «Setenta años (1921-1990) de investigación en la formación de palabras del español moderno: bibliografía crítica selectiva», en Soledad Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, 1993, págs. 30-70; David Pharies, *Bibliography of Latin and Ibero-Romance. Suffixation*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1994, y Joaquín García-Medall, *Casi un siglo de formación de palabras del español (1900-1994). Guía bibliográfica*, *Cuadernos de Filología*, Anejo XIII, Valencia, Facultad de Filología, 1995.

² Cfr., entre otros, los trabajos de Leonard Bloomfield, *Langage*, Nueva York, Holt, Rinehart & Winston, 1933 (cito por la traducción española: *Lenguaje*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1964, especialmente págs. 247-299); Pierre Guiraud, *Structures étymologiques du lexique français*, París, Larousse, 1967; André Martinet, *Elementos de lingüística general*, Madrid, Gredos, 1970; Eugenio Coseriu, «Introducción al estudio estructural del léxico», en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, págs. 87-142, «La formación de palabras desde el punto de vista del contenido. (A propósito del tipo «coupe-papier»», en *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Gredos, 1978, págs. 239-264; y Thierry Debaty-Luca, *Théorie*

generativista³ (no hay que olvidar que ambas son necesarias para el conocimiento lexicográfico⁴), se centran en aspectos parciales, siempre desde una visión descriptiva⁵. Aunque en nuestro país la atención sobre la formación de nuevos

fonctionnelle de la suffixation, Liège, Bibliothèque de la Faculté de Philosophie et Lettres de la Université de Liège, 1985.

³ Véanse los estudios de Jean Dubois (*Étude sur la dérivation suffixale en français moderne et contemporain*, París, Larousse, 1962; «La dérivation en linguistique descriptive et en linguistique transformationnelle», *Travaux de linguistique et de littérature*, VI, 1, 1968, págs. 27-53), Anne Zribi («La créativité lexicale: Traitement de quelques préfixes dans une grammaire générative du français», *Le Français Moderne*, XLI, 1, 1973, págs. 58-67), Jacqueline Bastuji («Aspects de la néologie sémantique», *Langages*, 36, 1974, págs. 6-19, especialmente págs. 12-14), Louis Guilbert («De la formation des unités lexicales», en *Introduction au Grand Larousse de la langue Française*, I, págs. IX-XXXI, París, Larousse, 1971; «Grammaire générative et néologie lexicale», *Langages*, 36 y *La créativité lexicale*, París, Larousse, 1975); Mark Aronoff (*Word Formation in Generative Grammar*, Massachusetts and London, England, The MIT Press, 1976), Hernán Urrutia Cárdenas («El método generativo en la afijación lexicogenésica», *Español Actual*, 32, 1978, págs. 7-10 y «La formación de palabras en la lingüística generativa natural», *Philologia Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, II, Madrid, Gredos, 1985, págs. 631-636), Maurizio Dardano (*La formazione delle parole nell'italiano di oggi*, Roma, Bulzoni Editori, 1978), Germán Gil Jiménez («El funcionalismo de E. Coseriu y la hipótesis lexicalista chomskiana en algunos derivados nominales», *Analecta Malacitana*, VI, 1983, págs. 389-397) y Sergio Scalise (*Morfología derivativa*, Madrid, Alianza, 1987). En cuanto a la sufijación del español cfr. los trabajos de Eugenio Martínez Celdrán (*Sufijos nominalizadores del español con especial atención a su morfonología*, Barcelona, Ediciones de la Universidad, 1975, especialmente págs. 24-40), Soledad Varela Ortega («En torno a la morfología derivativa», *Español Actual*, 37-38, 1980, págs. 1-6 y *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis, 1990) y Agustín Vera Luján (*Aspectos sintáctico-semánticos en la sufijación*, reimpr., Murcia, Ediciones de la Universidad, 1992). Sobre la composición de palabras, la visión generativista en el estudio de la formación de nuevos vocablos ya aparece formulada por Arsène Darmesteter al considerar al vocablo compuesto o prefijado como formación proposicional en su *Traité de la formation des mots composés dans la langue française comparée aux autres langues romanes et au latin*, París, Librairie A. Franck, 1875 (reedición, París, Librairie Honoré Champion, éditeur, 1967, pág. 5: «Un mot est une proposition en raccourci et cela est si vrai que la question de la place du déterminant par rapport au déterminé se ramène au fond à la question de la place de l'attribut dans la phrase»). Cfr., además, los trabajos de Anca Giurescu, «El método transformacional en el análisis de los nombres compuestos del español moderno», *Revue Roumaine de Linguistique*, XXVII, 3, 1972, págs. 407-414 y *Les mots composés dans les langues romanes*, La Haya-París, Mouton, 1975.

⁴ Cfr. Stefan Ettinger, «Formación de palabras y fraseología en la lexicografía», en G. Haensch, L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner, *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos, 1982, págs. 233-258; Felipe Gómez Solís, «Acercas de un tipo de composición nominal en español (estudio lexicográfico)», *Estudios Humanísticos Filología*, 9, 1987, págs. 31-52, y Jesús Pena, «Formación de palabras, gramática y diccionario», *Revista de Lexicografía*, I, 1994-1995, págs. 163-181.

⁵ Véase Soledad Varela Ortega, «Líneas de investigación en la teoría morfológica», en Soledad Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, 1993, págs. 13-29, especialmente pág. 21. Esta misma autora incluye una serie de rasgos distinguidores que comparte la investigación de la formación de nuevas unidades léxicas en los últimos cincuenta años: «a) Clara delimitación de lo sincrónico frente a lo diacrónico. b) Abandono de las disquisiciones etimológicas en los trabajos sobre la morfología del español moderno. c) Identificación de los morfemas afijos operativos en el español moderno. d) Interés por los aspectos semánticos y morfofonológicos de la palabra derivada o compuesta. e) Especial atención a los neologismos de variado signo, con énfasis en la motivación semántica —y pragmática— de la creación léxica. f) Estudio de la polisemia afijal y de la especialización de afijos

vocablos ya ocupaba algunas páginas en la Gramática de Nebrija⁶, habría que esperar hasta 1920 para encontrarnos con el estudio global de José Alemany Bolufer⁷. Y pese a que muchas de sus apreciaciones están superadas, lo cierto es que hasta hace poco tiempo era la única obra de referencia obligada⁸.

Los diversos procedimientos de formación de palabras, como indicaba Eugenio Coseriu⁹, deben situarse dentro de la virtualidad del sistema y no en la norma —pues el sistema coincide con las técnicas abiertas que no niegan la posibilidad de actuación en el discurso, y aquí se sitúan los constituyentes lexicogénicos antepuestos o pospuestos que son elementos de verdadera «energía», junto con los que representan meros resultados que pueden devenir en virtualidad¹⁰—.

Se ha dicho más de una vez, y no sin razón, que los distintos procedimientos de formación de nuevas unidades léxicas empleados en nuestro idioma tienen como elemento común la libertad de procedimiento, frente a las otras lenguas románicas:

concurrentes. g) Contrastación —con recurso a la traducción— entre lenguas emparentadas como un medio de sacar a la luz matices semánticos y estilísticos del tipo morfológico considerado.

⁶ *Gramática de la lengua castellana* (Salamanca, 1492). Edición de Antonio Quilis, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1992. Véanse, en este sentido, los trabajos de Elisabeth Beniers Jacobs, «La morfología derivacional en la *Gramática castellana* de Nebrija», *Anuario de Letras*, XXXI, 1993, págs. 31-51 y Margarita Lliteras, «La doctrina de Nebrija sobre la formación de palabras», en Ralph Penny (ed.), *Actas del Primer Congreso anglo-hispano*, I. *Lingüística*, Madrid, Castalia, 1993, págs. 99-111.

⁷ *Tratado de la formación de palabras de la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y los prefijos empleados en una y otra*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1920.

⁸ En la actualidad, no escasean visiones globales como la de Ricardo A. Narváez, *An Outline of Spanish Morphology. Formation of Words, Inflectional and Derivational*, St. Paul, Minnesota, EMC Corporation, 1970. Otro análisis de conjunto es el de Mervyn Franc Lang, *Spanish word formation. Productive derivational morphology in the modern lexis*, Londres-Nueva York, Routledge, 1990 [Versión española: *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra, 1992], que incorpora, junto con los constituyentes lexicogénicos, fenómenos como el abreviamento y la abreviación, y basa parte de sus conclusiones en un *corpus* literario-periodístico. Véanse también Manuel Alvar Ezquerro, *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros, 3ª ed., 1996, y José Alberto Miranda, *La formación de palabras en español*, Salamanca, Ediciones del Colegio de España, 1994. De gran interés son las aportaciones de Iorgu Iordan y María Manoliu, *Manual de lingüística románica*, II, Madrid, Gredos, 1972 y Manuel Alvar y Bernard Pottier (*Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983). Asimismo, y pese a su brevedad, es muy ilustrativo el trabajo de Fernando González Ollé y Manuel Casado Velarde «Spanisch: Wortbildungslehre. Formación de palabras», en G. Holtus, M. Metzeltin y C. Schmitt (coords.), *Lexikon der romanistischen Linguistik (LRL)*, VI, 1, Tübinga, Max Niemeyer, 1992, págs. 91-109. Finalmente, pese a que se ciñe únicamente a la lengua catalana, conviene destacar el reciente trabajo de M^a Teresa Cabré, *A l'entorn de la paraula*, 2 vols., Valencia, Universidad, 1994.

⁹ *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos, 1986, pág. 324.

¹⁰ Manuel Álvarez García, *Lexico-génesis en español: los morfemas facultativos*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1979, págs. 109-110.

La primera particularidad que se impone a un observador, aunque no sea muy atento, es que el español se mueve mucho más libremente que otras lenguas románicas, por ejemplo el francés o el italiano, en el dominio de la formación de palabras¹¹.

Esta evidente capacidad del español para crear nuevas unidades sin especiales imposiciones de tipo analítico¹² puede dar lugar a múltiples puntos de vista. En principio, habría que delimitar el propio concepto de formación de palabras, ya que se puede adoptar una posición más o menos estricta¹³. En un sentido amplio, se podría tener en cuenta la inclusión en este campo de estudio de todos los mecanismos utilizados para crear nuevos significantes ante realidades inéditas, que hasta el momento no han encontrado su expresión lingüística. Desde esta perspectiva, habría que recordar las cuatro «vías lexicogénicas» expuestas por Pierre Guiraud¹⁴: la composición y derivación, el cambio de sentido, el préstamo y la onomatopeya. Por el contrario, y desde una visión más restringida, podríamos ceñirnos a la formación de nuevos vocablos a partir de otros términos preexistentes, por lo que habría que referirse únicamente a las creaciones compositivas y derivativas, frente a procedimientos que obedecen a una motivación de carácter fónico o semántico. En este sentido, se puede afirmar que la formación de palabras puede incrementar la motivación del significante frente al préstamo, ya que este, al menos en un primer momento, «arricchisce la lingua con singole unità lessicali, non con serie di parole tra loro correlate e motivate»¹⁵.

No cabe duda de que hay que rechazar demasiadas generalizaciones al estudiar los diversos procedimientos de creación léxica, como puede ser la delimitación entre los procedimientos compositivos y los derivativos, por más que algunos autores establezcan que las diferencias están suficientemente claras.

¹¹ Iourgu Iordan, «Observaciones sobre la formación de palabras en español», *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México, 1970, págs. 443-451. Tomo la cita de la pág. 443.

¹² Albert Belot (*L'espagnol aujourd'hui. Aspects de la créativité lexicale en espagnol contemporain*, Perpignan, Castillet, 1987, pág. 22) se refirió, al tratar el uso de los prefijos en español, a esta tendencia sintética de nuestra lengua frente al carácter analítico francés: «Même si l'on ne dispose pas de statistiques concernant la productivité comparée des préfixes en français et en espagnol, un premier élément de réponse est fourni par les nouvelles créations de l'espagnol que nous ne pouvons rendre qu'à l'aide d'un adverbe traditionnel ou d'une périphrase: 'Brasil *tricampeón* del mundo' (triple champion); 'Los italianos *subcampeones*' (vice-champions); *desconvocar la huelga*, 'annuler l'ordre de grève'; un *polideportivo*, 'un complexe sportif'; la *minipantalla*, 'le petit écran'; *sobremedicarse*, 'prendre trop de médicaments'. La confrontation de ces énoncés en l'une et l'autre langue montre la supériorité des hispanismes sur le plan de l'expressivité et de l'économie syntaxique, même si le prix à payer est un allongement des lexèmes».

¹³ Cfr. M^a Paz Ramos, «Recursos del español para la creación de palabras», en Esperanza R. Alcaide, M^a del Mar Ramos, Francisco J. Salguero (eds.), *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*, Sevilla, Universidad, 1993, págs. 161-179, especialmente pág. 162.

¹⁴ *Structures étymologiques du lexique français, op. cit.*, pág. 24.

¹⁵ Maurizio Dardano, *op. cit.*, pág. 5.

No entraremos en el análisis de las diversas denominaciones de estos constituyentes, ya que el criterio cuantitativo será el que fije su inclusión dentro del ámbito de la derivación o de la composición¹⁶, independientemente de cualquier discusión terminológica, pues ambos procedimientos de creación léxica no están tan delimitados:

Entre derivación y composición no existe, desde un punto de vista histórico, un límite preciso. Un sustantivo puede desgastarse poco a poco semánticamente y degradarse hasta convertirse en sufijo. Composición y derivación están, por tanto, la una con respecto a la otra, en una relación de continuidad histórica. La derivación es, por tanto, una composición desgastada y extendida por la analogía¹⁷.

El mismo criterio de cuantificación puede reflejar el carácter sufijal o compositivo, a juicio de Alba de Diego¹⁸, de ciertas palabras como «modelo», «clave», etc., que pudieran gramaticalizarse, si la frecuencia no fuera mayor cuando poseen autonomía propia que cuando son parte de las formaciones sintagmáticas, frente a la de otros constituyentes lexicogénicos, aunque se pueda percibir la pérdida de significado del segundo término mediante metátesis simplificadora¹⁹, semejante a la observada en la prefijación y sufijación de carácter apreciativo, que es, por otra parte, una tendencia habitual (se corrobora por la invariabilidad del vocablo determinante) y no exclusiva de nuestro idioma²⁰.

Pese a la teoría que niega que la homocategorización sea un rasgo distinguidor entre la prefijación y la sufijación, hay quien recuerda la frecuente capacidad transpositiva de derivación sufijal («En efecte, les possibilitats de recategorització d'una base lèxica per mitjà de prefixos són extremadament pobres si les comparem amb les que ofereixen els sufixos»²¹), y niega esta función a las formas prefijales. Así, Mervyn Franc Lang²² pone en duda que el cambio

¹⁶ No hay que olvidar, sin embargo, la propia conciencia del hablante y, por lo tanto, el valor significativo que le conceden a las formaciones híbridas en las que entra un elemento foráneo, como recordó Eugenio de Bustos Tovar («Algunes observacions sobre la paraula composta», *RFE*, XLIX, págs. 255-274, especialmente págs. 262-264).

¹⁷ Walther von Wartburg, *Problemas y métodos de la lingüística*, Madrid, CSIC, 1951, pág. 158.

¹⁸ «Elementos prefijales y sufijales: ¿derivación o composición?», en *Serta Philologia F. Lázaro Carreter*, I. *Estudios de lingüística y lengua literaria*, Madrid, Cátedra, 1983, págs. 17-21, especialmente pág. 20.

¹⁹ Rafael Lapesa, «Tendencias y problemas actuales de la lengua española», en Rafael Lapesa, (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, 1977, págs. 220-223.

²⁰ Nina Catach, «L'intégration graphique des mots nouveaux», en *Néologie et lexicologie. Hommage à Louis Guilbert*, París, Larousse, 1979, pág. 71 observa que «on note aujourd'hui une tendance, dans toute une série de cas, à l'invariabilité du terme déterminant, ou du syntème considéré comme adjectif composé: mots-clef, remèdes-standard, guerres-éclair, lampes témoin, voitures-pie, valeurs or, épargne logement, plans épargne-logement, etc.»

²¹ M^a Teresa Cabré, *A l'entorn de la paraula*, op. cit., pág. 70.

²² Op. cit., pág. 222.

categorial sea un rasgo característico de los morfemas antepuestos, ni siquiera cuando acompaña a las formaciones de verbos denominales: «consideramos que el cambio de categoría gramatical no constituye un rasgo fundamental de la prefijación, sino que se trata de un fenómeno particular de la parasíntesis», por más que no haya que olvidar la presencia en el léxico actual de diversas creaciones adjetivas nominalizadas por elisión de la forma sustantiva, debido a la presencia del constituyente antepuesto. Al mismo tiempo, conviene recordar que no siempre la sufijación presenta un carácter modificativo de la clase gramatical a la que pertenece el vocablo. En este sentido, Silvia Faltelson-Weiser²³ distingue los sufijos precategorizadores, que sí transforman la categoría gramatical de la base, de los lexicalizadores y no lexicalizadores, a los que les está negada esta función.

La delimitación entre los morfemas flexivos y los sufijales nos obliga a huir de los dogmas²⁴. No hay que olvidar la existencia de una serie de rasgos, enumerados por Méndez Dosuna y Carmen Pensado²⁵, que expresan las equivalencias entre la formación de diminutivos y la flexión, como puede ser la productividad de estos afijos apreciativos, su transparencia semántica, la ausencia de función transcategorizadora y la tendencia a la pérdida de las reglas de tipo morfofonológico, que reducen la transparencia morfotáctica. Por ello, se puede afirmar, en palabras de Yakov Malkiel²⁶, que «las conexiones entre la formación de palabras y la flexión son particularmente estrechas», al tratarse de «dos territorios adyacentes que constituyen conjuntamente el reino de la morfología».

El criterio cuantitativo parece marcar diferencias entre los pseudoprefijos y los términos que conforman la lexía compuesta²⁷, por más que diversos autores

²³ «Las funciones sufijales en español moderno», *Revue de Linguistique Romane*, 46, 1982, págs. 299-317.

²⁴ Hay dos planteamientos básicos referentes a la consideración de la formación de palabras como parte integrante de la morfología o la lexicología. Tradicionalmente, se suelen incluir los procesos flexivos, derivativos y compositivos dentro del campo de la morfología (cfr. Ángel Manteca Alonso-Cortes, *Lingüística general*, Madrid, Cátedra, 1987, págs. 111-114 y José Alberto Miranda, *op. cit.*, págs. 46-50). Sin embargo, no hay que olvidar el criterio que considera que los procedimientos de formación de nuevas unidades deben pertenecer al ámbito del vocabulario: «Para los lingüistas que incluyen la formación de las palabras en el vocabulario, lo esencial es el resultado, no el medio utilizado para el enriquecimiento del idioma: con ayuda de sufijos, prefijos y composición se crean palabras nuevas, se agranda el léxico, y de ahí infieren que las nuevas palabras se deben estudiar junto a las antiguas, de las que no se diferencian en nada, pues cumplen los mismos servicios que éstas.» (Iorgu Iordan y María Manoliu, *Manual de lingüística románica*, *op. cit.*, pág. 9).

²⁵ «How Unnatural Spanish Vít-it-or? Infixed Diminutives in Spanish», en Méndez Dosuna y Carmen Pensado (eds.), *Naturalist at Drems*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1990, págs. 89-106. Cito por la traducción española, publicada en Varela Ortega [ed.], *La formación de palabras*, *op. cit.*, págs. 316-335, especialmente pág. 323.

²⁶ «Genetic Analysis of Word Formation», en Thomas A. Sebeok (ed.), *Current Trends in Linguistics*, III, *Theoretical Foundations*, La Haya, Mouton, 1966, págs. 305-364. (Versión abreviada traducida al español, «El análisis genético de la formación de palabras», en Soledad Varela Ortega [ed.], *La formación de palabras*, *op. cit.*, págs. 71-115. Tomo la cita de la pág. 75.)

²⁷ Véanse Iorgu Iordan y María Manoliu, *op. cit.*, pág. 44 y Vidal Alba de Diego, *art. cit.*, pág. 18.

los sitúen en el apartado dedicado a la composición. José Alemany²⁸, que se refirió a los prefijos en general, los incluye en el apartado dedicado a la composición, al igual que la Academia²⁹. Autores como Manuel Seco³⁰, Manuel Alvar y Bernard Pottier³¹ o André Goosse³² estudian los prefijos propiamente dichos en el apartado correspondiente a las formas derivadas y tratan los elementos prefijales o sufijales dentro de la composición de vocablos. Por su parte, Iorgu Iordan y María Manoliu³³ incluyen en el apartado dedicado a la derivación a las formas prefijadas y pseudoprefijadas, aunque tienen en cuenta una serie de diferencias entre estos constituyentes que los llevaría a ser indentificados como palabras independientes, pues se distinguen «no tanto por su función cuanto por su origen y por el sentido que confieren a las palabras»³⁴. María Teresa Cabré³⁵ sitúa estas unidades dentro de los compuestos cultos híbridos, formados por un constituyente de origen grecolatino y una palabra actual. Por otro lado, Mervyn Franc Lang³⁶, que reconoce la complejidad de la cuestión, trata de los prefijoides en el capítulo dedicado a la prefijación, aunque no aparecen reflejados en ninguna de las clasificaciones nocionales de los diferentes constituyentes, ya que los incluye en un apartado especial y se refiere a su productividad que «les lleva a extenderse a ámbitos ajenos a su original especialización, y por más que, en algunas ocasiones, reflejen términos de procedencia extranjera, parece recomendable aceptar su adscripción al grupo de los prefijos estándar, particularmente en aquellos casos en que producen series derivativas inequívocamente patrimoniales (*telenovela, microsurco, radioyente*)»³⁷. Manuel Alvar Ezquerro³⁸ tampoco olvida referirse a la dificultad de incluir estos elementos en uno u otro apartado, aunque los sitúa en la derivación, frente al tradicional carácter compositivo de los prefijos vulgares.

Como hemos visto, si obviamos los criterios cuantitativos —junto con el que se ciñe a la unión del afixo o elemento compositivo con vocablos pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales—, es difícil establecer una clasificación estricta, aunque se distinga entre derivación (mediante los procedimientos de prefijación y sufijación) y composición, en relación con el carácter recurrente de los formantes lexicogenésicos.

²⁸ *Op. cit.*, pág. 173.

²⁹ *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Espasa Calpe, 1931, pág. 151, y *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973, págs. 76-79.

³⁰ *Gramática esencial del español*, 2ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1991, pág. 216.

³¹ *Op. cit.*, págs. 417-418.

³² *La néologie française aujourd'hui. Observations et réflexions*, París, 1975, págs. 33-36.

³³ *Op. cit.*, págs. 38 y 44-49.

³⁴ *Ibidem*, pág. 38.

³⁵ *A l'entorn de la paraula*, *op. cit.*, II, pág. 36.

³⁶ *Op. cit.*, págs. 237-240.

³⁷ *Ibidem*, pág. 240.

³⁸ *La formación de palabras en español*, *op. cit.*, págs. 49-50.

Razones de economía aconseja considerar a los interfijos meras variantes alomórficas de los constituyentes lexicogenésicos pospuestos, como proponen José G. Moreno de Alba³⁹ o Manuel Álvarez García⁴⁰, aunque autores como Fernando Lázaro Carreter⁴¹ hayan señalado que estos segmentos de palabras no carecen de la significación negada entre otros por Yakov Malkiel⁴² («elemento siempre átono y falto de significado propio, entre el radical y el sufijo de ciertos derivados, por ejemplo, el elemento *-ar* en *hum-ar-eda*, *polv-ar-eda*, palabras que no es lícito descomponer en *humar-* y *polvar-eda* por no existir ni haber existido nunca, que sepamos, las fases intermedias **humar-*, **polvar-* como formaciones independientes»⁴³), Manuel Alvar y Bernard Pottier⁴⁴, Emilio Alarcos⁴⁵, Wolfgang Ulrich Dressler⁴⁶ o Ángel Alonso-Cortés Manteca⁴⁷, sobre todo cuando nos referimos a la función de corrección aminoradora presufijal⁴⁸ al darse una especial relación entre el interfijo y los constituyentes lexicogenésicos de apreciación diminutiva⁴⁹, aunque en estos casos habría que hablar de infijación, frente a la interfijación⁵⁰.

Por su parte, Silvia Faitelson-Weiser⁵¹, que utiliza el término «incremento», opina que estas secuencias no son de igual naturaleza, por lo que distingue entre aquellos elementos que protegen la identidad de la base y los que se originan por confusión o se emplean con fines expresivos («más íntimamente relacionados con la sufijación»⁵²), de los que parecen ser meros «residuos etimológicos» sin función específica.

³⁹ «Sobre la formación de palabras en español», *Anuario de Letras*, 15, 1977, pág. 94.

⁴⁰ *Op. cit.*, págs. 34-36.

⁴¹ «Consonantes antihiáticas en español», en *Homenaje a Antonio Tovar ofrecidos por sus discípulos, colegas y amigos*, Madrid, Gredos, 1972, págs. 253-264 (recogido en *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, 1989, págs. 11-26).

⁴² «Los interfijos hispánicos. Problema de lingüística histórica y estructural», en Diego Catalán (ed.), *Miscelánea Homenaje a André Martinet. II. Estructuralismo e historia*, La Laguna, Ediciones de la Universidad, 1958, págs. 106-199.

⁴³ *Ibidem*, pág. 107.

⁴⁴ *Op. cit.*, pág. 379.

⁴⁵ «Consideraciones sobre la formación léxica», en *Serta Philologia F. Lázaro Carreter, I, Estudios de lingüística y lengua literaria*, Madrid, Cátedra, 1983, págs. 11-15, en especial pág. 13.

⁴⁶ «Forma y función de los interfijos», *Revista Española de Lingüística*, 16-2, 1986, págs. 381-395.

⁴⁷ *Lingüística general, op. cit.*, pág. 109.

⁴⁸ Cfr. Fernando Lázaro Mora, «Morfología de los sufijos diminutivos -ito(a), -ico(a), -illo(a)», *Verba*, 4, 1977, págs. 115-125, especialmente pág. 125.

⁴⁹ Véanse Miguel A. Rebollo Torío, «En torno a los infijos», *Anuario de Estudios Filológicos*, VII, 1984, pág. 312 y 315 y Méndez-Dosuna y Carmen Pensado, *art. cit.*

⁵⁰ Eugenio Martínez Celdrán, «En torno a los conceptos de interfijo e infijo en español», *Revista Española de Lingüística*, 8-2, 1978, págs. 447-460.

⁵¹ «Sufijación y derivación sufijal: sentido y forma», en Soledad Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras, op. cit.*, págs. 119-161.

⁵² *Ibidem*, pág. 147.

El empleo de la interfijación en determinados discursos, como el periodístico, que incluye a su vez una importante heterogeneidad de códigos, puede venir dado por la búsqueda del alargamiento de determinados vocablos, en un intento de conseguir la acentuación esdrújula, como indica José Portolés⁵³, quien determina, por otra parte, su función en el español⁵⁴ mediante el establecimiento de seis principios:

- a) El interfijo pertenece a la morfología derivativa.
- b) El interfijo debe aparecer entre la base y el sufijo o la terminación verbal.
- c) El interfijo es átono.
- d) No son interfijos los sufijos que pertenecen a cadenas sufijales.
- e) Debemos distinguir la interfijación de la estereotipia.
- f) No son interfijos los segmentos que, formando parte de extranjerismos o de voces latinas, no sirvan o hayan servido para la creación léxica en nuestra lengua.

En cuanto a la parasíntesis, se suele afirmar tradicionalmente que aparece en los casos en los que actúan simultáneamente los afijos antepuestos y pospuestos. Así, la Academia⁵⁵ afirma que en estas formaciones «se dan de una manera solidaria derivación y composición, sin que la palabra central, que no es sufijo ni prefijo [...] participe más de la una que de la otra». En parecidos términos se refirieron Arsène Darmesteter⁵⁶, José Alemany⁵⁷ o Ramón Menéndez Pidal⁵⁸, aunque éste último empleó un criterio más restringido:

Los compuestos de prefijo y sufijo a la vez se llaman parasintéticos, de *pará*, que indica la yuxtaposición, y *synthetikós*, la síntesis de varios elementos que forman un término nuevo, como *desalmado*, donde sin que exista un sustantivo *desalma*, ni un adjetivo *almado*, la reunión de los tres elementos forma un compuesto claro y expresivo.

Esta delimitación quedaría matizada si nos fijamos en algunas formaciones verbales tradicionalmente no consideradas como parasintéticas, situadas en la derivación verbal mediata, que podrían considerarse como tales, a juicio de David

⁵³ «Sobre los interfijos en español», *Lingüística Española Actual*, 10, 1988, págs. 153-169. Recitado en Varela Ortega (ed.), *La formación de palabras*, op. cit., págs. 339-359, especialmente pág. 346.

⁵⁴ *Art. cit.*, págs. 341-342.

⁵⁵ *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, op. cit., pág. 170.

⁵⁶ *Traité de la formation des mots composés dans la langue française comparée aux autres langues romanes et au latin*, op. cit., pág. 96.

⁵⁷ *Tratado de la formación de palabras de la lengua castellana*, op. cit., pág. 152.

⁵⁸ *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa Calpe, 18ª ed., 1982. § 86.2., pág. 237.

Serrano Dolader⁵⁹. Los casos de derivación verbal mediata incluyen un constituyente afijo transcategorizador, al igual que las formas parasintéticas poseen sólo un formante que da lugar al cambio de categoría gramatical, mientras que los restantes modificarían semánticamente la forma verbal con la que se combinan, de ahí la coexistencia de parejas de vocablos en las que en uno de ellos aparece el término prefijado.

La propia definición de este «procedimiento misceláneo»⁶⁰, de mayor productividad en español y francés que en las otras lenguas románicas, nos llevaría a hablar de «estructuración ternaria», frente a la «ramificación binaria» habitual⁶¹, a no ser que nos refiramos a la presencia de una base derivada, por más que no se pueda hablar de existencia real⁶². En este sentido, autores como Fernando Lázaro Mora⁶³, Luisa Blanco Rodríguez⁶⁴ o, más recientemente, José Alberto Miranda⁶⁵ hablan de la conveniencia de incluir los vocablos creados por parasíntesis entre las formas prefijadas, aunque como subgrupo especial.

En definitiva, todo aproximación a los diversos procedimientos de creación léxica en español debe huir de planteamientos dogmáticos. La realidad es, sin lugar a dudas, mucho más compleja de lo que parecen admitir los manuales. El análisis de la realidad lingüística a partir de *corpora* actuales nos aconseja rechazar generalizaciones y obrar con la deseada prudencia.

⁵⁹ *Las formaciones parasintéticas en español*, Madrid, Arco/Libros, 1995, págs. 71-73.

⁶⁰ Mervyn Franc Lang, *op. cit.*, pág. 244.

⁶¹ Véanse Mark Aronoff, *op. cit.* y Santiago Alcoba, «Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica», en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 17, 2, 1987, págs. 245-267.

⁶² Sergio Scalise, *op. cit.*, especialmente pág. 170.

⁶³ «Sobre la parasíntesis en español», *Dicenda*, 5, 1986, págs. 221-235, especialmente pág. 235.

⁶⁴ «Sobre la parasíntesis en español», *Verba*, 20, 1993, págs. 425-432, especialmente pág. 432.

⁶⁵ *Op. cit.*, págs. 67-78.